

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

32808 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Moral de Calatrava (Ciudad Real) - 3987/2021.*

Con fecha 21 de abril de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Moral de Calatrava (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3987/2021- (P-015)

Peticionario: María Catalina Gómez Gómez (**3754**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT. Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref. Catastral	X*	Y*
1	Moral de Cva	Ciudad Real	43	27	13058A043000270000JP	446012	4292319

Características del uso: Riego de 1,234 ha de cultivos herbáceos

Localización del uso: Polígono 43 parcela 27 de Moral de Calatrava (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 1.215,16 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 1.500

Caudal máximo instantáneo: 2,8 l/s

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260042809-1